



Organización de los
Estados Americanos

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA RIAC



COMUNICADO CONJUNTO

Reunión de Ministros de Economía, Finanzas, Industria y Comercio

Viernes, 7 de octubre de 2011, Santo Domingo, República Dominicana

NOSOTROS

Ministros de Economía, Finanzas, Industria y Comercio de las Américas acogemos con beneplácito el documento “Consenso de Santo Domingo” y sus 10 principios generales de competitividad, aprobados por las altas autoridades y consejos de competitividad de las Américas, durante la Reunión Anual de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC), que tuvo lugar el 5 de octubre de 2011, en Santo Domingo, República Dominicana, en el marco del V Foro de Competitividad de las Américas.

Enfatizamos la importancia de este decálogo de principios generales que permiten orientar las acciones a nivel regional, nacional y sub-nacional de acuerdo al interés, contexto y agendas de competitividad de cada país, para avanzar hacia una región más competitiva y próspera.

El decálogo de principios busca promover la educación de alta calidad; fortalecer el establecimiento de instituciones efectivas responsables de promover la competitividad; promover la transparencia en la gestión gubernamental; priorizar el desarrollo de capital humano; impulsar el desarrollo de una infraestructura moderna y eficiente; posicionar la innovación como un factor determinante para la competitividad; mejorar el acceso al capital para los actores económicos; fomentar el emprendimiento social, la responsabilidad social empresarial y equidad de género; impulsar el comercio y la integración; y promover la eficiencia y la sostenibilidad energética.

Respaldamos la decisión de nuestras altas autoridades y consejos de competitividad de trabajar en torno a los 10 principios generales mediante el establecimiento de una herramienta para medir el progreso de nuestros países en materia de competitividad y recoger sus avances en un reporte anual denominado Informe “Señales de Competitividad de las Américas”, a ser presentado en las próximas reuniones anuales de la RIAC, Colombia (2012), Panamá (2013), en el marco del VI y VII Foro de Competitividad de las Américas respectivamente.

Felicitamos a la República Dominicana por sus esfuerzos y liderazgo como Presidencia *Pro Tempore* de la RIAC (2010-2011), como sede de la Reunión Anual de la RIAC 2011, del V Foro de Competitividad de las Américas, y de la Reunión de Ministros de Economía, Finanzas, Industria y Comercio.

Damos la bienvenida a Colombia como Presidencia *Pro Tempore* de la RIAC (2011-2012) y sede del VI Foro de Competitividad de las Américas en 2012 y le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión.



Organización de los
Estados Americanos

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA RIAC



Reconocemos la importancia de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) como mecanismo hemisférico que asegura el diálogo continuo entre nuestros países y facilita el intercambio de experiencias y mejores prácticas y la realización de iniciativas conjuntas.

Destacamos la importancia de compartir el Consenso de Santo Domingo como aporte a foros políticos interamericanos que tratan temas relacionados a la competitividad, como educación, ciencia y tecnología, trabajo, turismo, desarrollo sostenible, entre otros, incluyendo encuentros especializados de altas autoridades, reuniones ministeriales, y a la VI Cumbre de las Américas en Colombia.

Sometemos el Consenso de Santo Domingo para consideración y referencia de nuestros líderes en la Cumbre de las Américas en Cartagena, Colombia.

Agradecemos a la Secretaria General de la OEA por su apoyo como Secretaría Técnica de la RIAC y en la organización de la Reunión Anual de la RIAC 2011.